



IES EL ARGAR
Cód. Centro 04004814



Estimadas familias,

ante la subida general de casos positivos en nuestra localidad, la presión hospitalaria y la falta de personal sanitario para abarcar el estudio de cada caso particular, desde el Centro Educativo les recomendamos que cuando se detecte uno o más casos positivos en el aula de sus hijos, y puesto que el protocolo actual de las Autoridades Educativas no contempla la cuarentena de aulas salvo en casos excepcionales, **observen mediante pruebas de autodiagnóstico** (antígenos) la evolución de sus hijos, a fin de que podamos detectar brotes y actuar en consecuencia.

Les recordamos que la última revisión de las "Medidas de prevención, protección y vigilancia de la salud COVID-19" de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía para los Centros Docentes (13 de enero de 2022) contempla entre otras medidas que:

- Comuniquen al Centro de forma inmediata un caso positivo.
- Sus hijos no deberán acudir al Centro si presentan **síntomas compatibles con Covid 19** hasta que finalice el periodo de aislamiento mínimo de 7 días y siempre que hayan transcurrido 3 días desde el fin del cuadro clínico, salvo que se haya realizado una PCR con resultado negativo (si se trata de test de antígenos negativo deberá realizar el aislamiento igualmente). Esta situación será comunicada por Ipasen al tutor/a del grupo.
- Los alumnos **NO vacunados convivientes** de un caso confirmado serán consideradas contacto estrecho y realizarán cuarentena.



- Los alumnos que sean **contacto estrecho de positivos** y que hayan recibido la pauta completa de vacunación o superado una infección por SARS CoV-2 confirmada por PCR en los 90 días anteriores al último contacto con el caso estarán EXENTOS DE CUARENTENA. En estos casos se recomienda evitar el contacto con personas vulnerables y limitar la interacción social durante los 10 días posteriores.

Gracias por su colaboración.